

Iglesia en Cantabria y Mena

ESTE DOMINGO, LA IGLESIA RECUERDA A LOS MIEMBROS DE LA VIDA CONTEMPLATIVA DE LOS MONASTERIOS, MEDIANTE LA JORNADA “PRO ORANTIBUS”

.- En la región hay 12 comunidades que suman 125 miembros femeninos, así como uno masculino, en Cóbreces, con unos 20 monjes

.- Esta Jornada anual coincide este año con el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa que se celebra con un Año Jubilar

.- El nuevo obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez, es un estudioso de la Santa de Ávila y acaba de escribir un libro sobre su figura y espiritualidad

Este domingo 31 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia celebra el Día de la Vida Consagrada Contemplativa, también conocido como Jornada “Pro Orantibus” (Por los que oran).

En la Diócesis de Santander existen 11 comunidades contemplativas femeninas que suman unos 125 miembros, así como uno masculino con 20 monjes en el monasterio cisterciense de Cóbreces, fundado en 1908, y cuyos miembros siguen la regla de San Benito.

La jornada “Pro Orantibus” se celebra este año con el lema, “Sólo Dios basta”, en alusión a la famosa frase de Santa Teresa de Jesús (Ávila, 1515-1588), de cuyo V centenario de su nacimiento, la Iglesia está celebrando un Año Jubilar Teresiano en el que además los fieles podrán ganar la Indulgencia Plenaria cumpliendo las condiciones habituales.

Precisamente, el nuevo obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monge, es un estudioso de la “Santa andariega”, figura de la que acaba de escribir el libro titulado, “Es tiempo de caminar: Santa Teresa de Jesús, maestra de la experiencia de Dios”. (Madrid, 2015- BAC)

Presencia monástica en la Diócesis

Los monasterios de vida contemplativa asentados en la Diócesis de Santander, ofrecen una diversa representación de órdenes. Así, las Carmelitas Descalzas

(fundadas por Santa Teresa de Jesús en 1562) están presentes en Maliaño, Ruiloba y en Sierrapando.

Las Cistercienses (fundadas en 1098 por San Roberto de Molesmes) se hallan en Liérganes (Los Prados); mientras que las Clarisas (1212- S. Francisco y Sta. Clara de Asís) se encuentran en Escalante, Santillana del Mar y Villaverde de Pontones. Destaca por su antigüedad el asentado en Escalante (“La Virgen de la Cama”), fundado en el año 1.618.

Asimismo, en la Diócesis están presentes desde 1988 las Mercedarias contemplativas, en concreto en el convento de Santa María de la Merced, radicado en Noja. Esta orden fue fundada por San Pedro Nolasco en 1.265.

En el ámbito de la capital se hallan desde 1895 las Salesas (Rucandial, San Román de la Llanilla.), orden que fue fundada en 1610 por San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

En Cantabria también se encuentran otras dos comunidades contemplativas de Trinitarias, fundadas en el año 1198 por San Juan de Mata y San Félix de Valois, con monasterios en Laredo y Suesa desde el siglo XIX.

Año Jubilar Teresiano

El 15 de octubre del pasado año, se celebró en la catedral de Santander la apertura solemne de un Año Jubilar Teresiano con motivo de la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Así, durante este período de tiempo, los fieles podrán ganar la Indulgencia plenaria en seis templos de la Diócesis: la Catedral, los tres monasterios de las Carmelitas Descalzas de Maliaño, Ruiloba y Torrelavega, así como en el convento de los Padres Carmelitas, de Reinosa, y en la parroquia de El Carmen y Santa Teresa de Santander.

Para ganar la Indulgencia plenaria, son necesarias las tres condiciones acostumbradas: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por el Romano Pontífice.

La indulgencia del Año Jubilar Teresiano se podrá aplicar también en sufragio por los fieles difuntos; y las personas enfermas, ancianos o aquellos que por causa grave no puedan salir de sus casas, podrán, igualmente, lucrarse de la indulgencia “rechazando cualquier pecado y teniendo intención de cumplir lo más pronto posible las tres condiciones habituales anteriormente mencionadas”.

Santa teresa de Jesús

Santa Teresa de Jesús (Teresa de Cepeda y Ahumada) nació en Ávila en 1515 y murió en Alba de Tormes (Salamanca) en 1588. Realizó la reforma de la orden carmelitana, a la cual pertenecía, y fundó numerosos conventos.

Las principales obras de esta escritora mística son El Castillo interior o Las Moradas; El libro de la vida; Camino de Perfección y El libro de las fundaciones. Igualmente, se conservan varias poesías suyas y numerosas cartas. A decir de los estudiosos de la santa, su obra está escrita en una prosa llana y familiar.

Más información: <http://vidaconsagrada.diocesisdesantander.com/>

GABINETE DE PRENSA
Santander, 29 - MAYO -2015
www.diocesisdesantander.com
prensa@diocesisdesantander.com

Prensa Obispado Santander, Tel. 942-36-73-90; 686-76-00-19